



**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
REGIÓN CARIBE
SECRETARÍA TÉCNICA**

ACTA No. 69

La Secretaría Técnica del OCAD Región Caribe, en virtud de lo establecido en los artículos 36 de la Ley 1530 de 2012; artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015; artículo 3.1.4.2 del Acuerdo 045 de 2017 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, previa solicitud del Presidente, convocó el 18 de Septiembre de 2019 a sesión de OCAD en modalidad presencial para el día 26 de septiembre de 2019 en la ciudad de Santa Marta, en las instalaciones de la Gobernación de Magdalena ubicada en la Carrera 1 No. 16 – 15, para ser desarrollada en la misma fecha, entre las 08:00 a.m. y 12:00 m., y remitió los correos con la información que contiene el orden del día y los temas a tratar para su consideración y aprobación.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Regional los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Madeleine Torres Lozano	Departamento Nacional de Planeación	Asesor DSGR – DNP	Gobierno Nacional, delegado según Resolución 2805 del 23 de septiembre de 2019
2	Genoveva Mogollón Jaraba	Gobernación de Bolívar	Directora de Proyectos de la Secretaría de Planeación Presidente del OCAD	Gobierno Departamental Delegada mediante poder de fecha 25 de Septiembre de 2019 con radicado No. GOBOL-19-045871.
3	Cecilia Castro Martínez	Gobernación de Cesar	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	Gobierno Departamental, delegada mediante Acto de Delegación de 25 de Septiembre de 2019.
4	Camilo Mejía Padilla	Gobernación de Córdoba	Director del Departamento Administrativo de Planeación	Gobierno Departamental según Delegación del 20 de Junio de 2019
5	Rosa Cotes de Zúñiga	Gobernación del Magdalena	Gobernadora	Gobierno Departamental
6	Pedro Javier Guerra Chinchia	Alcaldía de Distracción	Alcalde	Gobierno Municipal
7	Lourdes Chicre Campo	Alcaldía de Santa Ana	Alcalde	Gobierno Municipal
8	Bernardo Bent Williams	Alcaldía de Providencia	Alcalde	Gobierno Municipal

INVITADOS

Representantes a la Cámara
No asistieron a la sesión de OCAD

Senadores
No asistieron a la sesión de OCAD

Secretaría Técnica del OCAD Región Caribe
Cecilia Arango Rojas



**OTROS ASISTENTES**

Jorge Eduardo Ramírez Hincapié– Coordinador de proyectos Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Jennifer Santos – Secretaria de Planeación del departamento del Magdalena
Eduardo Arteta – Secretario de Educación del departamento del Magdalena
Alfredo Torres Avilés – Comité Departamental de Ganaderos de Córdoba- CODEGACOR
Leonardo De las Salas Ruiz – Coordinador FEDEGAN – FNG.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe del estado de los proyectos que se han sometido a consideración o en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de proyectos y en el grado de cumplimiento de requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.
4. Presentación de Saldos disponibles por fuente de financiación
5. Presentación de Indicadores de Control de Caja que financia el presupuesto
6. Información al OCAD de ajustes aprobados por ejecutores
 - 6.1. CONSTRUCCIÓN CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO MEDIANTE EL CONTROL DE INUNDACIÓN EN ARROYOS DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO – BPIN 2017000020093. Redistribución de Costos de las actividades asociadas a los productos.
7. Solicitud de ajuste de los siguientes proyectos
 - 7.1. MEJORAMIENTO DE LA VÍA TRANSVERSAL DEL SUR, SECTOR PUNTA POLONIA - MANATÍ - CANDELARIA, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO –BPIN 2017000020010. Incremento en el valor del proyecto con recursos del SGR.
 - 7.2. MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA VÍA PUNTA DE PLANCHA (TRANSV MONTES DE MARÍA) CARACOLICITO – RAIZAL – SANTA LUCIA – BAJO GRANDE – EL HOBO L = 12,16 KM EN BOLÍVAR – BPIN 2017000020025. Incremento en el valor del proyecto con recursos del SGR.
 - 7.3. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN ÁREAS URBANAS DE LOS MUNICIPIOS DE URIBIA Y MAICAO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA –BPIN 2017000020063. Incremento en el valor del proyecto con recursos del SGR.
 - 7.4. CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES DE GAS NATURAL PARA USUARIOS DE ESTRATOS 1 Y 2 EN CABECERAS MUNICIPALES Y CORREGIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – BPIN 2018000020005. Disminución y Aumento en Fuentes de Financiación.
8. Solicitud de de Vigencias Futuras de Ejecución del proyecto: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS VIPA EN ZONA URBANA DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO – BPIN: 2019000020014.
9. Solicitud de Viabilización, Priorización, Aprobación, Designación de Ejecutor, Contratante de la Interventoría o Supervisión de los siguientes proyectos:
 - 9.1. AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS MUNICIPIOS DE USIACURÍ Y PONEDERA, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO – BPIN: 2019000020008.
 - 9.2. INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA TRONCAL DE OCCIDENTE EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL KM 97+450M HASTA KM 85+650M DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – BPIN: 2018002130009.
 - 9.3. FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LA GANADERÍA BOVINA DE CARNE EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – BPIN: 2019000020072.
 - 9.4. MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LAS VIAS QUE COMUNICAN HACIA LAS ZONAS PRODUCTORAS DEL CORREGIMIENTO DE



Sistema General de Regalías

ACTA No.69 DE 01 DE OCTUBRE DE 2019



- PORCIOSA HACIA LAS ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE MAICAO EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO ALBANIA, LA GUAJIRA – BPIN: 2019000020071.
- 9.5. MEJORAMIENTO DE CIRCUITOS VIALES CON ASPECTOS URBANÍSTICOS DE LA SUBREGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – BPIN: 2018000020061.
- 9.6. MEJORAMIENTO DE CIRCUITOS VIALES CON ASPECTOS URBANÍSTICOS DE LA SUBREGIÓN CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – BPIN: 2018000020060.
- 9.7. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES COMO HERRAMIENTA FORMATIVA EN SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – BPIN: 2019000020056.
- 9.8. CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE ESCENARIOS RECREO-DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – BPIN: 2018000020047.
- 9.9. FORMULACIÓN Y DISEÑOS EN DETALLE PARA CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PROVIDENCIA – BPIN: 2019000020052.
10. Información al OCAD de Cierre Administrativo de proyectos
11. Propositiones y Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Siendo las 09:17 a.m. del 26 de septiembre de 2019, la Dra. Cecilia Arango Rojas, Secretaria Técnica del OCAD Región Caribe, inició la sesión No. 69 en la modalidad presencial del OCAD Región Caribe en la ciudad de Santa Marta, en las instalaciones de la Gobernación de Magdalena ubicada en la Carrera 1 No. 16 – 15 – Salón Bolívar.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme con lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 y en el numeral 9º del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el Secretario Técnico realizó el llamado a lista y la verificación del quórum, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de Gobierno, con lo que se acreditó la existencia del quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

Posteriormente, la Dra. Cecilia Arango, presentó la recomendación que los Gobernadores indicaron en la sesión del OCAD Región Caribe No. 62 del 30 de abril de 2019, reiterando la propuesta de ceder la vocería cuando se trate de un proyecto puesto a consideración que beneficie al mismo departamento y/o municipio de dicho vocero.

De parte del nivel de Gobierno Departamental, los Gobernadores asistentes proponen y aprueban como vocero a la Dra. Cecilia Castro Martínez, Delegada de la Gobernación de Cesar, quien acepta tal designación.

De parte del nivel de Gobierno Municipal, los Alcaldes asistentes al momento de la verificación del quórum proponen y aprueban como vocero al Dr. Pedro Guerra – Alcalde del Municipio de Distracción, quien acepta la designación.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria Técnica, presentó a los miembros del OCAD el orden del día antes señalado.

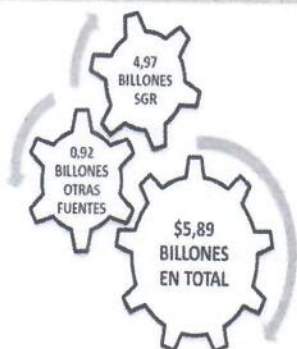
La Secretaria Técnica del OCAD Región Caribe pone en consideración de los miembros del OCAD el orden del día, el cual es aprobado de manera unánime.



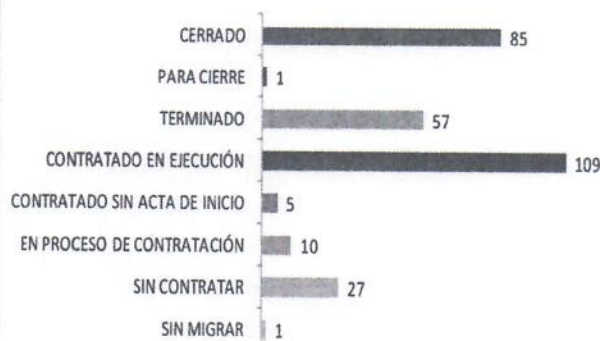
3. INFORME DEL ESTADO DE LOS PROYECTOS QUE SE HAN SOMETIDO A CONSIDERACIÓN O EN TRÁMITE DEL OCAD, EN LAS DIFERENTES ETAPAS DEL CICLO DE PROYECTOS Y EN EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN RECTORA

El estado de los proyectos en el Gesproy, con corte al 15 de septiembre de 2019 es el siguiente:

295 PROYECTOS
11 INFLEXIBILIDADES



Estado de los Proyectos
Corte GESPROY: 15 de Septiembre de 2019



ESTADO DE CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE EJECUCIÓN, PROYECTOS EN PROCESO DE CONTRATACIÓN, SIN CONTRATAR Y SIN MIGRAR

La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica del OCAD Región Caribe, realizó la presentación de los proyectos que se encuentran en Proceso de Contratación, Sin Contratar y Sin Migrar y el Estado de Cumplimiento de Requisitos de Ejecución de los proyectos para cada uno de los departamentos, los cuales se muestran a continuación:

ATLÁNTICO:

PROYECTO	ESTADO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE PIOJO – AZUCENA – AUTOPISTA AL MAR EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	15.283.585.152,00	17/05/2019		17/08/2019	La entidad abrió el proceso mediante Resolución 000054 del 29/05/2019
MEJORAMIENTO DE UNIDADES AGROPECUARIAS A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE UN PAQUETE TECNOLÓGICO PARA LA PRODUCCIÓN INTENSIVA DE LECHE Y	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	10.300.000.000,00	18/02/2019		18/05/2019	La entidad abrió el proceso mediante resolución 061 del 15 de mayo de 2019.



Sistema General de Regalías

ACTA No.69 DE 01 DE OCTUBRE DE 2019



PROYECTO	ESTADO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
FORRAJES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO						
DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS SEDES EDUCATIVAS EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	SIN CONTRATAR	5.544.979.106,81	22/08/2019		01/10/2019	
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE VÍA SANTA LUCÍA-LAS COMPUERTAS (MANATÍ), EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	SIN CONTRATAR	16.802.004.788,00	20/09/2019		01/10/2019	
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO CUENCA 2 MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	SIN CONTRATAR	17.761.850.460,00	09/08/2019		06/11/2019	
MEJORAMIENTO DE LA VÍA SANTA CRUZ - SOCAVONES - PENDALES (EMPALME VÍA LA CORDIALIDAD), MUNICIPIO DE LURUACO, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	SIN CONTRATAR	9.906.622.182,00		N.A	N.A.	La certificación de req. de ejecución debe darla el DNP. Py aprobado OCAD Paz
CONSTRUCCIÓN DE PLAZAS Y MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS MUNICIPIOS DE PUERTO COLOMBIA Y USIACURÍ, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	SIN CONTRATAR	22.119.896.070,00		20/12/2019	20/12/2019	
CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA DE ACCESO DESDE LA CARRETERA ORIENTAL HASTA EL PUERTO EL MUELLE EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA	SIN CONTRATAR	7.753.718.640,74	30/08/2019		20/12/2019	
DOTACIÓN DE SIETE SEDES DEL SENA PARA OFRECER PROGRAMAS DE FORMACIÓN, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	SIN CONTRATAR	6.533.283.081,00	008/2019		28/12/2019	
MEJORAMIENTO DE LA VIA CERRITO - HIBACHARO, MUNICIPIO DE PIOJO, EN	SIN CONTRATAR	30.050.637.852,00	27/08/2019		26/01/2020	



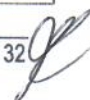
PROYECTO	ESTADO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO						
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS VIPA EN ZONA URBANA DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	SIN CONTRATAR	31.302.784.800,00		10/03/2020	10/03/2020	

BOLÍVAR

PROYECTO	ESTADO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
DOTACIÓN PARA LA ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA SEDE SAN JUAN DE DIOS DE MOMPÓS	SIN CONTRATAR	12.358.197.479,00	10/07/2019		23/11/2019	
MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE ARJONA A LA INTERSECCION CON LA RUTA NACIONAL 90BLB (VARIANTE GAMBOTE MAMONAL) EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	SIN CONTRATAR	25.997.877.486,51		26/01/2020	26/01/2020	
MEJORAMIENTO DE LOS PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA PRIMARIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE CICUCO, TALAIGUA NUEVO Y MOMPOX, DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	SIN CONTRATAR	31.338.393.574,00		10/03/2020	10/03/2020	

CESAR

PROYECTO	ESTADO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
MEJORAMIENTO DE LA VÍA CODAZZI- VÍA NACIONAL, ETAPA II, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	SIN CONTRATAR	75.478.780.348,93	05/08/2019		09/01/2020	





Sistema General de Regalías

ACTA No.69 DE 01 DE OCTUBRE DE 2019



PROYECTO	ESTADO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO, ANDENES Y BORDILLOS EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR 2018	SIN CONTRATAR	16.182.317.942,16	05/08/2019		09/01/2020	

CÓRDOBA

PROYECTO	ESTADO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA REGIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS NATURALES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	3.028.749.192,00	22/08/2018		22/11/2018	La entidad abrió el proceso mediante Resolución 2-5381 del 22/11/2018
MEJORAMIENTO DE VÍA ENTRE LA RUTA 90 Y LA RUTA 74C, QUE INTERCOMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE SAN BERNARDO DEL VIENTO, LORICA Y MONITOS - CÓRDOBA	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	9.999.605.078,00	08/07/2019		20/12/2019	
MEJORAMIENTO DE VÍA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE AYAPEL Y LA APARTADA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	SIN CONTRATAR	3.580.506.041,00	27/05/2019		13/08/2019	La entidad abrió el proceso mediante resolución 057 del 30/05/2019
REHABILITACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO DE LA VÍA APARTADA MONTELÍBANO-MONTELÍBANO, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	SIN CONTRATAR	19.081.344.715,00		6/11/2019	6/11/2019	
MEJORAMIENTO DE VÍAS DEL TERCER ORDEN EN AGUAS NEGRAS Y EL SABANAL EN LA REGIÓN DEL MEDIO SINÚ DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	SIN CONTRATAR	17.831.182.389,00	08/08/2019		20/12/2019	
REHABILITACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTOS DE LA VÍA LA CEIBA (CRUCE VÍA	SIN CONTRATAR	29.999.527.546,00	06/08/2019		28/12/2019	



PROYECTO	ESTADO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
MONTERÍA - PUERTO REY) - CANALETE EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA						
MEJORAMIENTO DE VÍA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE LORICA Y MOÑITOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	SIN CONTRATAR	20.999.980.864,00	22/08/2019		26/01/2020	

LA GUAJIRA

PROYECTO	ESTADO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
DOTACIÓN DE MOBILIARIOS ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	5.243.744.694,00	09/04/2018		09/07/2018	La entidad manifestó que abrió el proceso de licitación el 06 de julio de 2019.
RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES Y ACCESO EN LA VÍA QUE COMUNICA LA COMUNIDAD INDÍGENA DE CUCURUMANA CON LA TRONCAL DEL CARIBE, DISTRITO DE RIOHACHA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	5.387.653.930,70	23/05/2019		23/08/2019	La entidad abrió el proceso del mediante Resolución 0603 del 25/07/2019 y publicado en SECOP el 29/07/2019
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO EN LOS MUNICIPIOS DE RIOHACHA Y MANAURE, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	SIN CONTRATAR	62.489.633.360,00		28/12/2019	28/12/2019	
SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA EL SISTEMA EDUCATIVO DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	SIN CONTRATAR	29.322.995.230,00	30/08/2019		26/01/2019	
MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA VÍA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE BUENA VISTA, RESGUARDO INDÍGENA DE CAICEMAPA Y LA DUDA EN EL MUNICIPIO DE DISTRACCIÓN CON EL	SIN CONTRATAR	22.809.803.502,00		10/03/2020	10/03/2020	



Sistema General de Regalías

ACTA No.69 DE 01 DE OCTUBRE DE 2019



PROYECTO	ESTADO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
CORREGIMIENTO DE SITIO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE FONSECA, LA GUAJIRA						

MAGDALENA

PROYECTO	ESTADO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
OPTIMIZACIÓN HIDRÁULICA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL DEL MUNICIPIO DE ARIGUANI DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	SIN CONTRATAR	13.911.130.740,00	09/07/2019		13/08/2019	La entidad abrió el proceso mediante Acto Empresarial por medio del cual se ordena la apertura de la Licitación Pública AMG-LP 001-2019 del 13 de agosto de 2019
CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES DE GAS NATURAL PARA USUARIOS DE ESTRATOS 1 Y 2 EN CABECERAS MUNICIPALES Y CORREGIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	SIN MIGRAR	6.132.776.202,00		20/12/2019	20/12/2019	

SAN ANDRÉS

PROYECTO	ESTADO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN EN CONCRETO RÍGIDO DE VÍAS URBANAS (TRAMO CARRERA 13, CALLE 8, 9 Y TRAMO DE LA TRANSVERSAL 10A) EN LA ISLA DE SAN ANDRÉS, DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA. SAN ANDRÉS	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	22.172.574.558,95	15/3/2018		15/06/2018	La entidad abrió el proceso mediante resolución 005077 del 15/06/2018.
CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CULTURAL FORT WARWICK / FUERTE DE LA LIBERTAD EN PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	8.761.923.529,00	15/04/2019		15/07/2019	La entidad abrió el proceso mediante



PROYECTO	ESTADO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
ISLAS PROVIDENCIA						resolución 545 de 11/07/2019.
RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PEATONAL LOS ENAMORADOS QUE COMUNICA LAS ISLAS DE PROVIDENCIA CON SANTA CATALINA, EN EL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA	SIN CONTRATAR	14.992.472.441,67	29/07/2019		20/12/2019	
ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS PARA TRANSPORTE ASISTENCIAL MARITIMO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	SIN CONTRATAR	1.100.839.332,00	25/07/2019		28/12/2019	
DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA - SIG PARA EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	SIN CONTRATAR	2.980.406.040,00	25/07/2019		09/01/2020	

SUCRE

PROYECTO	ESTADO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	FECHA REQUISITOS EJECUCIÓN	PLAZO PARA CUMPLIR REQUISITOS DE EJECUCIÓN	PLAZO PARA EXPEDIR ACTO ADM APERTURA PROCESO	OBSERVACIONES
MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO ASFÁLTICO DE LA VÍA BERRUGAS - SAN ONOFRE Y RAMAL RINCÓN DEL MAR, MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE - Proyecto aprobado en OCAD PAZ	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	51.910.961.215,33	N.A.	N.A.	N.A.	El OCAD PAZ aprobó el mayor valor de recursos. Por tanto la certificación de req de ejecución debe darla el Min Hda.
IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO PRODUCTIVO RURAL CON COSECHA DE AGUA, SISTEMA DE RIEGO Y DIVERSIFICACIÓN DE CULTIVOS A PEQUEÑOS PRODUCTORES EN LOS MUNICIPIOS DE LOS PALMITOS, COLOSO, OVEJAS Y TOLUVIEJO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	SIN CONTRATAR	8.525.418.482,00	17/07/2019		01/10/2019	
MEJORAMIENTO CON PLACA HUELLA DE LA VÍA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE CHOCHO EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO Y EL CORREGIMIENTO DE DON ALONSO EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE	SIN CONTRATAR	4.476.751.670,00		20/12/2019	20/12/2019	



Sistema General de Regalías

ACTA No.69 DE 01 DE OCTUBRE DE 2019



4. PRESENTACIÓN DE SALDOS DISPONIBLES POR FUENTE DE FINANCIACIÓN

El Secretario Técnico presenta los saldos de recursos del SGR de los Departamentos de OCAD Región Caribe:

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	SALDOS
ATLANTICO	FCR 60	1.113.588.304,00
ATLANTICO	FDR	60.625.167.093,91
ATLANTICO	FDR - GRIESGO	-
ATLANTICO	FDR - PAZ	1,53
BOLIVAR	FCR 60	99.646.217.464,23
BOLIVAR	FDR	53.756.473.892,80
BOLIVAR	FDR - GRIESGO	224.004,15
BOLIVAR	FDR - PAZ	418.399.904,95
CESAR	FCR 60	22.437.098.198,35
CESAR	FDR	9.898.318.698,78
CESAR	FDR - GRIESGO	78.840.430,20
CESAR	FDR - PAZ	0,30
CÓRDOBA	FCR 60	41.563.812.199,78
CÓRDOBA	FDR	8.710.791.468,62
CÓRDOBA	FDR - GRIESGO	1.827.662,00
CÓRDOBA	FDR - PAZ	1.777.634.633,65
LA GUAJIRA	FCR 60	74.662.416.108,87
LA GUAJIRA	FDR	(0,00)
LA GUAJIRA	FDR - GRIESGO	80.258.769,00
LA GUAJIRA	FDR - PAZ	488.071.509,07
MAGDALENA	FCR 60	166.830.264.323,95
MAGDALENA	FDR	127.895.056.095,01
MAGDALENA	FDR - GRIESGO	15.508.775,00
MAGDALENA	FDR - PAZ	75.859.292,87
SUCRE	FCR 60	73.668.225.505,57
SUCRE	FDR	25.116.987.804,20
SUCRE	FDR - GRIESGO	19.365.786.458,00
SUCRE	FDR - PAZ	29.551.048,27
SAN ANDRÉS	FCR 60	32.429.414.014,73
SAN ANDRÉS	FDR	32.162.027.036,97
SAN ANDRÉS	FDR - GRIESGO	4.043.882.412,00
SAN ANDRÉS	FDR - PAZ	17.742.968.438,18

Fuente: Ley 1942 de 2018 – Presupuesto del SGR del bienio 2019 – 2020, Decreto de Cierre del Bienio 2017 – 2018 No. 606 del 5 de abril de 2019, liberación según Acuerdo 55 de 2019 de Comisión Rectora del SGR y según Plan Nacional de Desarrollo, Decreto 1131/2019 - Compensación Asignaciones Directas

CONSIDERACIONES AL RESPECTO DEL SALDO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

La Secretaría Técnica informa que la solicitud de aprobación del proyecto **AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS MUNICIPIOS DE USIACURÍ Y PONEDERA, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**- BPIN: 2019000020008 tiene como Fuente de Financiación recursos del Fondo de



Compensación Regional 60%, asignados al departamento del Atlántico por valor de \$11.972.017.936,00, sin embargo, se evidencia que por ese fondo solamente existe saldo por \$ 1.113.588.304,00.

Por lo anterior, se propone al OCAD financiar este proyecto con recursos del Fondo de Desarrollo Regional, en el marco de lo dispuesto en el artículo 2.2.4.1.1 del Decreto 1082 de 2015, que señala: *"Los miembros del órgano colegiado de administración y decisión podrán solicitar, en la sesión, la realización de modificaciones respecto de las fuentes de financiación del Sistema General de Regalías que sean de su competencia, sin modificar el valor total del proyecto de inversión"*

La solicitud inicial del proyecto 2019000020008 es:

FONDOS	PROYECTO 2019002080026	SALDOS DISPONIBLES PARA APROBACIÓN	DIFERENCIA
Fondo de Compensación Regional 60% 2019 – 2020	\$11.972.017.936,00	\$ 1.113.588.304,00	- \$ 10.858.429.632,00
Fondo de Desarrollo Regional 2019 – 2020		\$ 60.625.167.093,91	\$ 60.625.167.093,91

Con la propuesta de modificación de las fuentes, se tiene lo siguiente:

FONDOS	PROYECTO 2019002080026	SALDOS DISPONIBLES PARA APROBACIÓN	DIFERENCIA
Fondo de Compensación Regional 60% 2019 – 2020		\$ 1.113.588.304,00	\$ 1.113.588.304,00
Fondo de Desarrollo Regional 2019 – 2020	\$11.972.017.936,00	\$ 60.625.167.093,91	\$ 48.653.149.157,91

5. PRESENTACIÓN DE INDICADORES DE CONTROL DE CAJA QUE FINANCIA EL PRESUPUESTO

La Secretaría Técnica presenta la información del Tablero de Control Presupuestal de los departamentos con proyectos a tratar en la presente sesión, publicada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con corte Agosto de 2019.

Entidad Territorial	Recurso	Nombre del recurso	Presupuesto vigente con Restricción del 50%	Caja acumulada	% de Financiación del presupuesto vigente	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC
BOLÍVAR	FCR 60%	INGRESO CORRIENTE	183.410.770.120	62.951.606.459	34,32%	105,56%
CÓRDOBA	FCR 60%	INGRESO CORRIENTE	198.232.632.769	67.736.209.702	34,17%	105,20%
LA GUAJIRA	FCR 60%	INGRESO CORRIENTE	163.322.390.027	55.596.780.810	34,04%	104,99%
MAGDALENA	FCR 60%	INGRESO CORRIENTE	153.250.605.958	52.276.607.445	34,11%	105,01%
SAN ANDRÉS	FCR 60%	INGRESO CORRIENTE	45.328.285.811	15.527.043.155	34,25%	105,29%
ATLÁNTICO	FDR INVERSION	INGRESO CORRIENTE	147.481.675.243	50.252.908.337	34,07%	104,84%
CÓRDOBA	FDR INVERSION	INGRESO CORRIENTE	-	4.853.780	N/A	N/A
MAGDALENA	FDR INVERSION	INGRESO CORRIENTE	85.194.582.591	28.809.136.095	33,82%	103,13%





Sistema General de Regalías

ACTA No.69 DE 01 DE OCTUBRE DE 2019



El comportamiento de la Caja a Agosto de 2019 para los departamentos con proyectos a aprobar en la presente sesión está alrededor del 34,11%, lo que indica un buen comportamiento de recaudo para la financiación de los proyectos que serán sometidos en la presente sesión.

6. INFORMACIÓN AL OCAD DE AJUSTES APROBADOS POR LOS EJECUTORES

La Secretaria Técnica informa a los miembros del OCAD sobre el siguiente ajuste de proyecto realizado por la entidad ejecutora:

EJECUTOR	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE AJUSTE	JUSTIFICACIÓN
ATLÁNTICO	2017000020093	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO MEDIANTE EL CONTROL DE INUNDACIÓN EN ARROYOS DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	Redistribución de los costos de las actividades asociadas a los productos	Ajuste relacionado con cambios en las cantidades proyectadas en especial aquellas que dependen de las diferentes condiciones encontradas en el sitio de las obras, las cuales modificaron las proyecciones iniciales estimadas en los componentes de Arroyo Cajón y Arroyo Grande. Para el componente de Arroyo de Sabana se adoptó el mismo diseño de Arroyo Grande teniendo en cuenta que las condiciones geomorfológicas de dicho arroyo cambiaron, sin embargo, se mantiene la ejecución del muro de protección en los mismos tramos aprobados, garantizando una mayor estabilidad, durabilidad y funcionalidad de las obras. Se mantiene el valor inicial del proyecto.

7. SOLICITUD DE AJUSTE PARA APROBACIÓN DEL OCAD

7.1. MEJORAMIENTO DE LA VÍA TRANSVERSAL DEL SUR, SECTOR PUNTA POLONIA - MANATÍ - CANDELARIA, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

La Secretaria Técnica hace la presentación de la solicitud de ajuste:

Código BPIN	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Ajuste Solicitado
2017000020010	MEJORAMIENTO DE LA VÍA TRANSVERSAL DEL SUR, SECTOR PUNTA POLONIA - MANATÍ - CANDELARIA, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		TRANSPORTE	FACTIBILIDAD – FASE 3	Incremento en el valor de los recursos del proyecto con recursos del SGR
Fuentes	Tipo de recurso	Vigencia Presupuestal	Valor Inicial	Valor de Ajuste Solicitado	Totales
DEPARTAMENTOS - ATLÁNTICO	FONDO DE DESARROLLO REGIONAL	2017 – 2018	\$39.914.761.747,00	-	\$39.914.761.747,00
DEPARTAMENTOS - ATLÁNTICO	FONDO DE DESARROLLO REGIONAL	2019 – 2020	-	\$7.972.107.605,10	\$7.972.107.605,10
Entidad que presentó el proyecto: DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO Ejecutor y Contratante de la Interventoría del Proyecto: DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO		Totales	\$39.914.761.747,00	\$7.972.107.605,10	\$47.886.869.352,10

Proyecto aprobado mediante Acuerdo 043 de 06 de Julio de 2017. El Valor SGR que se incrementa es equivalente a 19,97% del valor inicial del proyecto. Se aclara que el proyecto tuvo un ajuste de ejecutor de redistribución de costos de las actividades asociadas a los productos, el cual fue informado en la Sesión del 09 de Febrero de 2018 según consta en el Acta No. 47 de 09 de Febrero de 2018.



La Secretaría Técnica indicó que las principales razones técnicas que soportan el ajuste obedecen a la necesidad de estabilizar la subrasante de la vía, la cual debido a las condiciones invernales de los últimos dos años sufrió un deterioro significativo, que podrían comprometer la estabilidad de la estructura de la vía en el tiempo, en caso de no realizarse las obras requeridas. Además, se hace necesario reubicar las redes de servicios públicos tales como Gas Natural, Acueducto y Alcantarillado, las cuales en varios tramos se encontraron ubicadas de manera superficial sin cumplir la normatividad para cada caso. Así mismo, gran parte de las tuberías de acueducto y alcantarillado presentan fugas, generando grandes afectaciones a la subrasante existente. Por otra parte, en el paso del centro poblado de Carreto, con el fin de mejorar las condiciones de movilidad y seguridad de los usuarios de la vía, se hace necesario unos cambios de sentido en algunas vías.

Se somete a consideración del OCAD el ajuste de proyecto antes citado, con el siguiente resultado

SENTIDO DEL VOTO	APROBACIÓN DEL AJUSTE
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con la anterior votación, el OCAD Sí aprobó el ajuste del citado proyecto.

7.2. MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA VÍA PUNTA DE PLANCHA (TRANSV MONTES DE MARÍA) CARACOLICITO – RAIZAL – SANTA LUCIA – BAJO GRANDE – EL HOBO L = 12,16 KM EN BOLÍVAR

La Secretaría Técnica hace la presentación de la solicitud de ajuste:

Código BPIN	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Ajuste Solicitado
2017000020025	MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA VÍA PUNTA DE PLANCHA (TRANSV MONTES DE MARÍA) CARACOLICITO – RAIZAL – SANTA LUCIA – BAJO GRANDE – EL HOBO L = 12,16 KM EN BOLÍVAR		TRANSPORTE	FACTIBILIDAD – FASE 3	Incremento en el valor de los recursos del proyecto con recursos del SGR
Fuentes	Tipo de recurso	Vigencia Presupuestal	Valor Inicial	Valor de Ajuste Solicitado	Totales
DEPARTAMENTOS - BOLÍVAR	FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL 60%	2017 – 2018	\$46.022.515.113,00	-	\$46.022.515.13,00
DEPARTAMENTOS – BOLÍVAR	FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL 60%	2019 - 2020	-	\$9.138.742.315,00	\$9.138.742.315,00
Entidad que presentó el proyecto: DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR Ejecutor y Contratante de la Interventoría del Proyecto: DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR		Totales	\$46.022.515.113,00	\$9.138.742.315,00	\$55.161.257.428,00
Proyecto aprobado mediante Acuerdo 043 de 06 de Julio de 2017. El Valor SGR que se incrementa equivalente a 19,86% del valor inicial del proyecto.					



Sistema General de Regalías

ACTA No.69 DE 01 DE OCTUBRE DE 2019



La Secretaria Técnica indicó que la solicitud de ajuste se justifica en que una vez cumplida la revisión técnica del proyecto y teniendo en cuenta las recomendaciones hidráulicas, diseño geométrico y levantamiento topográfico de obra, se hace necesario contemplar actividades mayores, menores y adicionales a las previstas en el presupuesto inicial aprobado por el OCAD Región Caribe, como lo son ejecución de mayor excavación, suministro y colocación de mayor material de terraplén y realización de mayor cantidad de Box Coulverts. Estas actividades son de carácter esencial y necesarias para la ejecución óptima del proyecto, garantizando así la funcionalidad y durabilidad de la vía.

Se somete a consideración del OCAD el ajuste de proyecto antes citado, con el siguiente resultado

SENTIDO DEL VOTO	APROBACIÓN DEL AJUSTE
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con la anterior votación, el OCAD Sí aprobó el ajuste del citado proyecto.

7.3. CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES DE GAS NATURAL PARA USUARIOS DE ESTRATOS 1 Y 2 EN CABECERAS MUNICIPALES Y CORREGIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

La Secretaria Técnica hace la presentación de la solicitud de ajuste:

Código BPIN	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Ajuste Solicitado
2018000020005	CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES DE GAS NATURAL PARA USUARIOS DE ESTRATOS 1 Y 2 EN CABECERAS MUNICIPALES Y CORREGIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA		MINAS Y ENERGÍA	FACTIBILIDAD – FASE 3	Disminución y Aumento en Fuentes de Financiación
Fuentes	Tipo de recurso	Vigencia Presupuestal	Valor Inicial	Valor de Ajuste Solicitado	Totales
DEPARTAMENTOS – MAGDALENA	FONDO DE DESARROLLO REGIONAL	2019 – 2020	\$5.190.296.202	\$79.200.000	\$5.269.496.202
MUNICIPIOS – SANTA BARBARA DE PINTO	FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL (40%)	2019 - 2020	\$65.160.000	-	\$65.160.000
MUNICIPIOS – SANTA ANA	PROPIOS	2019	\$74.880.000	-	\$74.880.000
MUNICIPIOS – PUJIÑO DEL CARMEN	PROPIOS	2019	\$151.560.000	- \$151.560.000	-
MUNICIPIOS – PUJIÑO DEL CARMEN	FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL (40%)	2019 - 2020	\$0	\$151.560.000	\$151.560.000
MUNICIPIOS – GUAMAL	PROPIOS	2019	\$33.120.000	-	\$33.120.000
MUNICIPIOS – CHIBOLO	PROPIOS	2019	\$170.280.000	-	\$170.280.000
MUNICIPIOS –	PROPIOS	2019	\$77.040.000	-	\$77.040.000



SABANAS DE SAN ANGEL					
MUNICIPIOS – SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA	PROPIOS	2019	\$219.240.000	-	\$219.240.000
MUNICIPIOS – CERRO DE SAN ANTONIO	PROPIOS	2019	\$42.840.000	-	\$42.840.000
MUNICIPIOS – CONCORDIA	PROPIOS	2019	\$29.160.000	-	\$29.160.000
MUNICIPIOS - ALGARROBO	PROPIOS	2019	\$79.200.000	- \$79.200.000	-
Entidad que presentó el proyecto: DEPARTAMENTO DE MAGDALENA Ejecutor y Contratante de la Interventoría del Proyecto: DEPARTAMENTO DE MAGDALENA		Totales	\$6.132.776.202	-	\$6.132.776.202
Proyecto aprobado mediante Acuerdo 071 de 20 de junio de 2019.					

La Secretaria Técnica señaló que el ajuste consiste en una disminución y aumento en las fuentes de financiación. Se solicita disminución en \$151.560.000 del valor aportado por el municipio de Pijiño del Carmen en contrapartida con Recursos Propios 2019 y aumento por el mismo valor para la fuente de financiación Fondo de Compensación Regional 40% vigencia 2019 – 2020 del municipio de Pijiño del Carmen. Adicionalmente, se solicita disminución en \$79.200.000 del valor aportado por el municipio de Algarrobo en contrapartida con Recursos Propios 2019 y aumento por el mismo valor para la fuente de financiación Fondo de Desarrollo Regional vigencia 2019 – 2020 del departamento del Magdalena.

Se somete a consideración del OCAD el ajuste de proyecto antes citado, con el siguiente resultado

SENTIDO DEL VOTO	APROBACIÓN DEL AJUSTE
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con la anterior votación, el OCAD Sí aprobó el ajuste del citado proyecto.

7.4. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN ÁREAS URBANAS DE LOS MUNICIPIOS DE URIBIA Y MAICAO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

La Secretaria Técnica hace la presentación de la solicitud de ajuste:

Código BPIN	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Ajuste Solicitado
2017000020063	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN ÁREAS URBANAS DE LOS MUNICIPIOS DE URIBIA Y MAICAO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA		TRANSPORTE	FACTIBILIDAD – FASE 3	Incremento en el valor de los recursos del proyecto con recursos del SGR
Fuentes	Tipo de recurso	Vigencia Presupuestal	Valor Inicial	Valor de Ajuste Solicitado	Totales



Sistema General de Regalías

ACTA No.69 DE 01 DE OCTUBRE DE 2019



DEPARTAMENTOS – LA GUAJIRA	FONDE DE COMPENSACIÓN REGIONAL 60%	2017 – 2018	\$6.914.591.727,00	-	\$6.914.591.727,00
DEPARTAMENTOS – LA GUAJIRA	FONDE DE COMPENSACIÓN REGIONAL 60%	2019 – 2020	-	\$1.154.121.106,67	\$1.154.121.106,67
Entidad que presentó el proyecto: DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Ejecutor: MUNICIPIO DE URIBIA Contratante de la Interventoría del Proyecto: DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA		Totales	\$6.914.591.727,00	\$1.154.121.106,67	\$8.068.712.833,67
Proyecto aprobado mediante Acuerdo 050 de 04 de enero de 2018. El Valor SGR que se incrementa es equivalente a 16,69%					

La Secretaria Técnica expuso que el ajuste obedece a que con la actualización de planos y memorias de cantidades realizadas en conjunto entre Contratistas, Interventoría y Representantes de la Alcaldía de Uribí se detectaron dos tramos de vía (la calle 11 y la carrera 14) que no cuentan con las cantidades de obra contratadas suficientes para el empalme con vías existentes, por lo que, en reuniones realizadas entre los interesados, se han planteado soluciones para complementar los tramos. Adicionalmente surgieron actividades no previstas, necesarias para garantizar la calidad y estabilidad de las obras, las cuales alteran el presupuesto contractual. Estos imprevistos generan la realización de ajustes en las cantidades presupuestadas dentro de los diferentes ítems contractuales, conllevando a la ejecución mayores cantidades de obra, lo que a su vez implica un incremento en el valor inicial del presupuesto del proyecto.

Se somete a consideración del OCAD el ajuste de proyecto antes citado, asumiendo la vocería del nivel de gobierno departamental la Dra. Lourdes Chicre Campo, Alcaldesa de Santa Ana, con el siguiente resultado

SENTIDO DEL VOTO	APROBACIÓN DEL AJUSTE
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con la anterior votación, el OCAD Sí aprobó el ajuste del citado proyecto.

8. SOLICITUD DE VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS VIPA EN ZONA URBANA DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO – BPIN 2019000020014.

La Secretaria Técnica pone a consideración de los miembros del OCAD Región Caribe la solicitud de aprobación de vigencias futuras de ejecución del proyecto CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS VIPA EN ZONA URBANA DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO identificado con BPIN 2019000020014.

La Secretaria Técnica indicó que el proyecto no ha cumplido requisitos previos al inicio de la ejecución y que fue aprobado en la sesión del 05 de Septiembre de 2019.

Se somete a consideración del OCAD la solicitud, retomando la vocería del nivel de gobierno departamental el Dr. Pedro Guerra, Alcalde de Distracción, con el siguiente resultado:



SENTIDO DEL VOTO	APROBACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con la anterior votación, el OCAD Sí autorizó las vigencias futuras de ejecución del citado proyecto.

9. SOLICITUD DE VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE EJECUTOR Y CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA O ENTIDAD A CARGO DE LA SUPERVISIÓN.

La Secretaria Técnica indicó que, como recomendación de la mesa de trabajo realizada en la ciudad de Barranquilla con la Dirección del Sistema General de Regalías del Departamento Nacional de Planeación, es importante precisar que las personas que asumen la vocería de los niveles de gobierno departamental y municipal representan a todos los miembros de su nivel de gobierno que se encuentren presentes en la sesión, es decir, que el voto no es individual de quien emite el voto sino que es de la colectividad que representa.

Adicionalmente, como sugerencia de la Subdirección de Control del Sistema General de Regalías, la Secretaria Técnica señaló que para la definición de los proyectos de inversión sometidos a consideración del OCAD que pretendan ser financiados con recursos del SGR, las funciones de los miembros de este Órgano Colegiado están relacionadas con definir, evaluar, viabilizar, aprobar y priorizar la conveniencia y oportunidad de financiar los proyectos con recursos del SGR. Así mismo, expresó que dicha Subdirección sugirió indicar que a los miembros del OCAD que, independientemente de que el proyecto sometido haya cumplido requisitos, los miembros del OCAD deben realizar un análisis para determinar si es necesario invertir los recursos del sistema en los proyectos.

En la presentación se señala que el IGPR- índice de gestión de proyectos es un insumo para la toma de decisiones del OCAD y que se mostrará en la presentación es con corte a **31 de Marzo de 2019**, publicado por el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación – SMSCE de la Dirección de Vigilancia de las Regalías.

9.1. AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS MUNICIPIOS DE USIACURÍ Y PONEDERA, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

La Secretaria Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS	EJECUTOR PROPUESTO	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA PROPUESTO	ÍNDICE DE GESTIÓN DE PROYECTOS – IGPR DEL EJECUTOR. CORTE 31/03/2019 SMSCE
2019000020008	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS MUNICIPIOS DE USIACURÍ Y PONEDERA, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	26.991	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	64.84 Bajo



Sistema General de Regalías

ACTA No.69 DE 01 DE OCTUBRE DE 2019



Descripción
Mirador Turístico de Usiacurí: Este constará de una plaza principal de recibo abierta al publica dotada de mobiliario urbano para el disfrute y comodidad de los visitantes, una plaza exclusiva en la parte más alta del proyecto para disfrutar de la gran vista que ofrece el mirador, Arborización y paisajismo en la que utilizaran arbustos nativos y se reflejara la flora del municipio y Zonas de comercio para productos locales. Parque Lineal Ponedera: El proyecto consiste en la ampliación y mejoramiento del Parque Lineal sector 1, barrio Abajo, del Municipio Ponedera donde se contempla: zonas para descanso con bancas; columpios para niños; miradores con barandas para visualizar el río, dotación y tratamiento de las áreas verdes para mejorar la zona; fuente con chorros verticales luminosos; ciclo-ruta; kiosco, parqueadero vehicular e iluminación.

Teniendo en cuenta lo informado en el punto de saldos, se hace la presentación del proyecto con la propuesta que incluye el cambio en las fuentes de financiación:

CÓDIGO BPIN	NOMBRE PROYECTO	SECTOR	FASE	VALOR TOTAL	
2019000020008	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS MUNICIPIOS DE USIACURÍ Y PONEDERA, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FACTIBILIDAD-FASE 3	\$11.972.017.936,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal	Valor
DEPARTAMENTOS – ATLÁNTICO		FONDO DE DESARROLLO REGIONAL		2019 – 2020	\$11.972.017.936,00
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría	DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO		
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$11.188.801.809 Fondo de Desarrollo Regional	Valor Interventoría y Fuente de Financiación	\$783.216.127,00 Fondo de Desarrollo Regional		
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	10 meses de ejecución física y financiera	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2019 - 2020		
Cumplió requisitos de Acuerdo 45 (Mod AC 52), según Verificación realizada por DNP		Sistema Evaluación por Puntaje: 49,80 Puntos			

Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Con base en la anterior votación, el OCAD Sí viabilizó, Sí priorizó, Sí aprobó el citado proyecto, designó como entidad pública ejecutora al DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO y designó como contratante de la interventoría al DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.



9.2. INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA TRONCAL DE OCCIDENTE EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL KM 97+450M HASTA KM 85+650M DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

La Secretaria Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:

CÓDIGO BPIN	NOMBRE PROYECTO	SECTOR	FASE	VALOR TOTAL
2018002130009	INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA TRONCAL DE OCCIDENTE EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL KM 97+450M HASTA KM 85+650M DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	MINAS Y ENERGÍA	FACTIBILIDAD- FASE 3	\$8.845.495.779,69
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal
DEPARTAMENTOS – BOLÍVAR		FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL 60%		2019 – 2020
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto		Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría		DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
Valor Ejecución y Fuente de Financiación		Valor Interventoría y Fuente de Financiación		\$416.220.500,00 Fondo de Compensación Regional 60%
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto		Bienio en el que se recibe el bien o servicio		2019 - 2020
Cumplió requisitos de Acuerdo 45 (Mod AC 52), según Verificación realizada por DNP		Sistema Evaluación por Puntaje: 34,90 Puntos		

La Dra. Genoveva Mogollón, delegada de la Gobernación de Bolívar, manifestó que el proyecto es retirado de la sesión de OCAD por decisión del Gobernador del departamento. Por lo anterior, la Secretaria Técnica indicó que el proyecto no será sometido a votación.

9.3. FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LA GANADERÍA BOVINA DE CARNE EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

La Secretaria Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS	EJECUTOR PROPUESTO	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA PROPUESTO	ÍNDICE DE GESTIÓN DE PROYECTOS – IGPR DEL EJECUTOR. CORTE 31/03/2019 SMSCE
2019000020072	FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LA GANADERÍA BOVINA DE CARNE EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	1.240	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	49,79 Insuficiente



Sistema General de Regalías

ACTA No.69 DE 01 DE OCTUBRE DE 2019



Descripción
La intervención pretende ofrecer una alternativa productiva para fortalecer a 310 productores rurales del departamento de Córdoba, para que aprovechen sus predios en la comercialización de carne bovina en pie y de esta manera incrementar la productividad por hectárea y mejorar sus ingresos. La alternativa productiva propuesta es la implementación de un sistema de producción bovina de carne, manejando alimentación basada en pastura y durante 180 días mantenerlos en pastoreo rotacional, suplementando la dieta forrajera con sal proteínica, estimulante orgánico. Se conformarán 310 unidades productivas de levante y pre ceba bovina en pie y serán asignadas a 5 gremios ganaderos del departamento de Córdoba, que tienen como área de acción el 100% del territorio departamental. Cada unidad productiva, estará conformada por 40 machos de levante, con peso máximo de 210 kilogramos de peso vivo.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE PROYECTO	SECTOR	FASE	VALOR TOTAL	
2019000020072	FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LA GANADERÍA BOVINA DE CARNE EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	FACTIBILIDAD-FASE 3	\$23.331.422.298	
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal	Valor
DEPARTAMENTOS – CÓRDOBA		FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL 60%		2019 – 2020	\$14.620.630.830,00
DEPARTAMENTOS – CÓRDOBA		FONDO DE DESARROLLO REGIONAL		2019 – 2020	\$8.710.791.468,00
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$22.379.255.698 distribuidos así: \$13.668.464.230 - Fondo de Compensación Regional 60% \$8.710.791.468,00 – Fondo de Desarrollo Regional		Valor Interventoría y Fuente de Financiación	\$952.166.600 Fondo de Compensación Regional 60%	
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	12 meses de ejecución física y financiera		Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2019 - 2020	
Cumplió requisitos de Acuerdo 45 (Mod AC 52), según Verificación realizada por DNP			Sistema Evaluación por Puntaje: 49,00 Puntos		

El Dr. Camilo Mejía Padilla, delegado de la Gobernación de Córdoba, indicó que el departamento es conocido por sustentar su economía en la actividad ganadera, en el que a pesar de encontrar hatos ganaderos grandes y fuertes, también se encuentran muchas personas dedicadas a la ganadería que no cuentan con el músculo financiero ni asistencia técnica que les permitan ser competitivos como tal.

Seguidamente, el Dr. Mejía señaló que este proyecto se ha venido trabajando de la mano de los gremios ganaderos del departamento encabezado por Fedegan y CODEGACOR. También precisó que el proyecto cuenta con concepto, de cierta manera, favorable por parte del Ministerio de Agricultura en el sentido que está acorde con los requisitos establecidos en el Acuerdo 45 del SGR. Sin embargo, presenta observaciones para el modelo de ejecución del proyecto, los cuales están dispuestos y se comprometen a asumir.

El Dr. Camilo Mejía expuso ante los presentes que el proyecto consiste en la compra de unos semovientes de levante de un peso aproximado de 200 kilogramos, los cuales a través de los gremios ganaderos serán entregados a unos productores que tendrán que cumplir con unas condiciones establecidas para participar como son tenencia de predio, pasturas, entre otros. Los semovientes serán entregados con un peso inicial y luego de un período se retoman, a través de los mismos gremios ganaderos que son quienes prestarán la



asistencia técnica en aquellos municipios que no cuentan con UMATA, posteriormente, en una subasta serán vendidos los animales y los excedentes de peso estarán destinados a los beneficiarios y al funcionamiento y administración de los gremios ganaderos. La propiedad inicial de los animales estará a cargo de la Gobernación del departamento de Córdoba quien adquirirá animales con el mismo peso inicial que se entregarán nuevamente a personas beneficiarias y se retomarán en el tiempo, con lo cual se incentiva la cadena cárnica del departamento. Nuevamente, resaltó que la propiedad de los semovientes es del departamento, no existirá donación de los mismos y dentro del proceso contractual se definirá el modelo de entrega con todas las garantías de que la propiedad y los recursos del departamento estarán plenamente protegidos.

Seguidamente, el Sr. Leonardo De las Salas, Coordinador Regional de Fedegan en el departamento de Córdoba y el Urabá Norte, explicó que el proyecto es importante para el sector ganadero del departamento, que es su principal fuente de economía y que la Federación ha venido apoyando la estructuración del proyecto y han brindado acompañamiento a las organizaciones ganaderas. También indicó que el proyecto beneficiará a 310 familias productoras del sector ganadero que fueron gravemente afectadas por el reciente verano que se vivió en el departamento que reportó una disminución de 120.000 animales en este sector del departamento, disminuyendo la productividad del sector, por lo que se espera que con el proyecto se fortalezcan los productores, a través de las organizaciones ganaderas que brindarán la asistencia técnica permanente y el músculo financiero y rehabiliten su sistema de producción.

Posteriormente, el Dr. Camilo Mejía indicó que los beneficiarios serán pequeños productores con tenencia de tierra y que con la asistencia técnica garanticen que pueden mantener sus pasturas y que pueden tener un buen manejo del ganado.

La Dra. Madeleine Torres, delegada del Gobierno Nacional, preguntó que, de acuerdo con lo señalado en la MGA (objetivo e indicadores), cómo el proyecto y la figura de operación pretende aumentar la comercialización de ganado.

Al respecto, el Dr. Camilo Mejía precisó que, para dar cumplimiento a las metas del proyecto, los animales se entregarán a los gremios ganaderos bajo la figura contractual que garantice el retorno de la inversión inicial y sobre la propiedad y titularidad de los animales de la Gobernación de Córdoba y estos, a su vez, entregarán a los beneficiarios que serán aquellos productores que tienen un espacio adecuado, pero no extensos terrenos. También indicó que, luego de un período de tiempo, se recogerán los animales aumentados de peso y se venderán en una subasta. Con lo anterior, se dinamizará el sector teniendo en cuenta que son más de 12.000 animales rotando en una comercialización periódica, lo que aumentaría los ingresos de los beneficiarios, aumenta la comercialización y brinda herramientas administrativas a los comités ganaderos que prestarán la asistencia técnica en aquellos municipios donde no hay presencia de la UMATA para mantener el hato ganadero y el fortalecimiento de la cadena de comercialización cárnica del departamento de Córdoba.

Seguidamente, la Dra. Cecilia Castro, vocera del nivel de gobierno departamental, y la Dra. Madeleine Torres, vocera del nivel de gobierno nacional, preguntaron acerca de cuáles son los criterios de focalización para la selección de las 310 familias beneficiarias del proyecto y cuándo es el cierre del proyecto.

Al respecto, el Sr. Alfredo Torres, representante de CODEGACOR, indicó que el proyecto está orientado a la entrega de los animales a los productores que cumplan con unas condiciones de pasturas adecuadas, un número de hectáreas adecuadas, que demuestren la propiedad de la tierra, que tengan las condiciones técnicas y sanitarias exigidas por el ICA, tal como se indica en los documentos del proyecto, y que puedan responder por el valor económico de los animales. Así mismo indicó que, en la etapa de formulación se realizó una focalización de los potenciales beneficiarios y en la etapa previa a la entrega de los animales se



Sistema General de Regalías

ACTA No.69 DE 01 DE OCTUBRE DE 2019



realizará una nueva caracterización para revisar que los productores continúan cumpliendo con las condiciones exigidas.

Por su parte, el Dr. Pedro Guerra, vocero del nivel de gobierno municipal, cuestionó acerca del número de animales que serán entregados a cada familia productora beneficiaria del proyecto, a lo que el Dr. Camilo Mejía indicó que son 40 animales.

Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORIA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

La Dra. Madeleine Torres, vocera del gobierno nacional, indicó que el voto de este nivel de gobierno para el proyecto es favorable, teniendo en cuenta que en el concepto sectorial del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de fecha 16 de Septiembre de 2019, específicamente lo relacionado con los requisitos técnicos del sector agropecuario, tienen SI cumple. Así mismo, señaló que las observaciones existentes son, básicamente, de tipo jurídico y están asociadas a la ejecución del contrato, asunto que no es competencia de los miembros del OCAD. Sin embargo, solicitó que el departamento atienda las recomendaciones descritas en el pronunciamiento por parte del ministerio sectorial en donde se sugiere no hacer la operación del proyecto a través de un contrato de comodato sino por a través de un préstamo de consumo o contrato de mutuo.

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó, SI aprobó el citado proyecto, designó como entidad pública ejecutora al DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA y designó como contratante de la interventoria al DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

9.4. MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LAS VIAS QUE COMUNICAN HACIA LAS ZONAS PRODUCTORAS DEL CORREGIMIENTO DE PORCIOSA HACIA LAS ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE MAICAO EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO ALBANIA, LA GUAJIRA

La Secretaria Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:

CÓDIGO BPIN	NOMBRE PROYECTO	SECTOR	FASE	VALOR TOTAL
2019000020071	MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LAS VIAS QUE COMUNICAN HACIA LAS ZONAS PRODUCTORAS DEL CORREGIMIENTO DE PORCIOSA HACIA LAS ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE MAICAO EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO ALBANIA, LA GUAJIRA	TRANSPORTE	FACTIBILIDAD-FASE 3	\$5.989.035.610,00
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal
DEPARTAMENTOS - LA GUAJIRA		FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL 60%		2019 - 2020
				Valor
				\$5.989.035.610,00



Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE ALBANIA	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría	MUNICIPIO DE ALBANIA
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$5.618.304.313 Fondo de Compensación Regional 60%	Valor Interventoría y Fuente de Financiación	\$370.731.297 Fondo de Compensación Regional 60%
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	9 meses de ejecución física y financiera	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2019 - 2020
Cumplió requisitos de Acuerdo 45 (Mod AC 52), según Verificación realizada por DNP		Sistema Evaluación por Puntaje: 48,30 Puntos	

La Secretaria Técnica indicó que mediante correo electrónico de fecha 26 de Septiembre de 2019, el Alcalde del municipio de Albania presentó la solicitud de retiro del proyecto de la sesión de OCAD, por lo que no será sometido a votación.

9.5. MEJORAMIENTO DE CIRCUITOS VIALES CON ASPECTOS URBANÍSTICOS DE LA SUBREGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

La Secretaria Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS	EJECUTOR PROPUESTO	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA PROPUESTO	ÍNDICE DE GESTIÓN DE PROYECTOS – IGPR DEL EJECUTOR. CORTE 31/03/2019 SMSCE
2018000020061	MEJORAMIENTO DE CIRCUITOS VIALES CON ASPECTOS URBANÍSTICOS DE LA SUBREGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	229.617	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	54,74 Insuficiente
Descripción					
La región norte del Departamento del Magdalena la conforman los municipios de Aracataca, Ciénaga, El Retén, Fundación y Zona Bananera los cuales actualmente presentan dificultad en la movilidad vehicular y peatonal en las vías por el mal estado de las mismas, encontrándose intransitables o con restricción de tránsito, debido a la construcción sin consideraciones técnicas y el drenaje superficial deficiente. Igualmente, las vías no cuentan con señalización, andenes y rampas para el paso de peatones y población en situación de discapacidad. La alternativa a desarrollar consiste en la construcción de: 6,88 kilómetros de pavimento en concreto hidráulico					

CÓDIGO BPIN	NOMBRE PROYECTO	SECTOR	FASE	VALOR TOTAL
2018000020061	MEJORAMIENTO DE CIRCUITOS VIALES CON ASPECTOS URBANÍSTICOS DE LA SUBREGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	TRANSPORTE	FACTIBILIDAD-FASE 3	\$23.821.762.799,00
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal
DEPARTAMENTOS – MAGDALENA		FONDO DE DESARROLLO REGIONAL		2019 – 2020
				Valor
				\$23.821.762.799,00



Sistema General de Regatías

ACTA No.69 DE 01 DE OCTUBRE DE 2019



Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$22.487.922.805 Fondo de Desarrollo Regional	Valor Interventoría y Fuente de Financiación	\$1.333.839.994,00 Fondo de Desarrollo Regional
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	10 meses de ejecución física y financiera	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2019 - 2020
Cumplió requisitos de Acuerdo 45 (Mod AC 52), según Verificación realizada por DNP		Sistema Evaluación por Puntaje: 61,00 Puntos	

Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

Con base en la anterior votación, el OCAD Sí viabilizó, Sí priorizó, Sí aprobó el citado proyecto, designó como entidad pública ejecutora al DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA y designó como contratante de la interventoría al DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

9.6. MEJORAMIENTO DE CIRCUITOS VIALES CON ASPECTOS URBANÍSTICOS DE LA SUBREGIÓN CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

La Secretaria Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS	EJECUTOR PROPUESTO	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA PROPUESTO	ÍNDICE DE GESTIÓN DE PROYECTOS – IGPR DEL EJECUTOR. CORTE 31/03/2019 SMSCE
2018000020060	MEJORAMIENTO DE CIRCUITOS VIALES CON ASPECTOS URBANÍSTICOS DE LA SUBREGIÓN CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	160.056	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	54,74 Insuficiente
Descripción					
La región centro del Departamento del Magdalena la conforman los municipios de Ariguani, Chibolo, Nueva Granada, Sabanas de San Ángel, Tenerife y Plato los cuales actualmente presentan dificultad en la movilidad vehicular y peatonal en las vías por el mal estado de las mismas, encontrándose intransitables o con restricción de tránsito, debido a la construcción sin consideraciones técnicas y el drenaje superficial deficiente. Igualmente, las vías no cuentan con señalización, andenes y rampas para el paso de peatones y población en situación de discapacidad. La alternativa a desarrollar consiste en la construcción de: 5,614 kilómetros de pavimento en concreto hidráulico.					



CÓDIGO BPIN	NOMBRE PROYECTO	SECTOR	FASE	VALOR TOTAL
2018000020060	MEJORAMIENTO DE CIRCUITOS VIALES CON ASPECTOS URBANÍSTICOS DE LA SUBREGIÓN CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	TRANSPORTE	FACTIBILIDAD-FASE 3	\$18.431.514.083,00
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal
DEPARTAMENTOS – MAGDALENA		FONDO DE DESARROLLO REGIONAL		2019 – 2020
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto		DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA		Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría
Valor Ejecución y Fuente de Financiación		\$17.210.195.065,00 Fondo de Desarrollo Regional		Valor Interventoría y Fuente de Financiación
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto		10 meses de ejecución física y financiera		Bienio en el que se recibe el bien o servicio
Cumplió requisitos de Acuerdo 45 (Mod AC 52), según Verificación realizada por DNP		Sistema Evaluación por Puntaje: 65,00 Puntos		

Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

Con base en la anterior votación, el OCAD **Sí** viabilizó, **Sí** priorizó, **Sí** aprobó el citado proyecto, designó como entidad pública ejecutora al DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA y designó como contratante de la interventoría al DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

9.7. IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES COMO HERRAMIENTA FORMATIVA EN SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

La Secretaria Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS	EJECUTOR PROPUESTO	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA PROPUESTO	ÍNDICE DE GESTIÓN DE PROYECTOS – IGPR DEL EJECUTOR. CORTE 31/03/2019 SMSCE
2019000020056	IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES COMO HERRAMIENTA FORMATIVA EN SEDES	16.056	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	54,74 Insuficiente



Sistema General de Regalías

ACTA No.69 DE 01 DE OCTUBRE DE 2019



EDUCATIVAS OFICIALES DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA				
Descripción				
El proyecto consiste en el suministro y dotación de 1.842 tabletas con contenidos educativos digitales Offline a 59 sedes educativas rurales de 15 municipios no certificados del departamento del Magdalena. Los contenidos educativos que se adquirirán junto con cada tableta serán complementarios a los contenidos gratuitos entregados por el Gobierno Nacional a través del Programa Colombia Aprende. Además, se realizarán actividades de apropiación TIC a 118 maestros (2 por sede) y 797 estudiantes (5% de la matrícula).				

CÓDIGO BPIN	NOMBRE PROYECTO	SECTOR	FASE	VALOR TOTAL
2019000020056	IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES COMO HERRAMIENTA FORMATIVA EN SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	FACTIBILIDAD-FASE 3	\$3.093.515.119,00
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal
DEPARTAMENTOS – MAGDALENA		FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL 60%		2019 – 2020
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto		DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA		Instancia pública propuesta para ejercer la supervisión
Valor Ejecución y Fuente de Financiación		\$3.093.515.119,00 Fondo de Compensación Regional 60%		DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto		4 meses de ejecución física y financiera		Valor de la Supervisión y Fuente de Financiación
Cumplió requisitos de Acuerdo 45 (Mod AC 52), según Verificación realizada por DNP		Bienio en el que se recibe el bien o servicio		\$0
		Sistema Evaluación por Puntaje: 57,00 Puntos		2019 - 2020

Al respecto, el Dr. Eduardo Arteta, Secretario de Educación del Magdalena, señaló que este proyecto beneficiará a 56 sedes de educación ubicadas en poblaciones dispersas en donde no tuvo cobertura el programa Computadores para Educar, por lo que este contribuye al cierre de brechas del departamento. Así mismo, señaló que el alcance del proyecto contempla la adquisición de 1.842 tabletas con contenidos programáticos adicionales a los ofrecidos por el Gobierno Nacional y actividades de apropiación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones que beneficiarán a 118 maestros y a 797 estudiantes.

Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	ENCARGADO DE LA SUPERVISIÓN
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA



La Dra. Madeleine Torres, delegada del Gobierno Nacional, manifestó que el voto por parte este nivel de gobierno el voto es positivo ya que cuenta con concepto sectorial favorable por parte del Ministerio de las TIC's. De igual forma señaló que por solicitud de la entidad que presentó el proyecto, el contenido que presentan las tabletas fueron revisados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), quien hizo recomendaciones que deben ser tenidas en cuentas al momento de la ejecución del proyecto, las cuales fueron remitidas a la entidad territorial, en este caso, la Gobernación del Magdalena, y hacen referencia a que no existiera duplicidad en el contenido de las tabletas respecto a lo ofrecido por el MEN.

Con base en la anterior votación, el OCAD Sí viabilizó, Sí priorizó, Sí aprobó el citado proyecto, designó como entidad pública ejecutora al DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA y designó como entidad encargada de la supervisión al DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

La Dra. Cecilia Arango, Secretaria Técnica del OCAD Región Caribe, recordó la sugerencia del Gobierno Nacional para que en el informe de empalme de cambio de gobierno se incluya y se de claridad al seguimiento y a la ejecución del proyecto.

9.8. CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE ESCENARIOS RECREO-DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

La Secretaria Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS	EJECUTOR PROPUESTO	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA PROPUESTO	ÍNDICE DE GESTIÓN DE PROYECTOS - IGPR DEL EJECUTOR. CORTE 31/03/2019 SMSCE
2018000020047	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE ESCENARIOS RECREO-DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	73.225	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	54,74 Insuficiente
Descripción					
La alternativa consiste en la construcción y dotación de 2 escenarios recreo-deportivos: 1 en el municipio de Pueblo Viejo, corregimiento de Tasajera y 1 en el municipio de Aracataca. En Pueblo Viejo el área total del lote a intervenir es de 6.122,464 m ² , de los cuales se construirán 5.033 m ² y el área restante considera un perfil vial mínimo de acuerdo a los lineamientos nacionales. En Aracataca se intervendrán 4.400,72 m ² . Para el módulo principal de juegos infantiles, éste deberá garantizar como mínimo la existencia de 3 deslizaderos en polietileno de alta densidad, 2 toboganes de juegos, 1 zona de escalada con cuerdas, pasillos y toboganes internos. Para la zona de gimnasio al aire libre se deberán garantizar mínimo 6 máquinas, según el siguiente detalle: 1 elíptica, 1 press de pecho doble, 1 banco abdominal, 1 caminador aéreo estación doble, 1 press de espalda doble y 1 juego de barras horizontales.					

CÓDIGO BPIN	NOMBRE PROYECTO	SECTOR	FASE	VALOR TOTAL
2018000020047	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE ESCENARIOS RECREO-DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	DEPORTE Y RECREACIÓN	FACTIBILIDAD-FASE 3	\$6.373.555.863,00
Fuentes		Tipo de recurso		Valor
DEPARTAMENTOS – MAGDALENA		FONDO DE DESARROLLO REGIONAL		2019 – 2020 \$6.373.555.863,00



Sistema General de Regatías

ACTA No.69 DE 01 DE OCTUBRE DE 2019



Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$5.959.164.904,00 Fondo de Desarrollo Regional	Valor Interventoría y Fuente de Financiación	\$414.390.959,00 Fondo de Desarrollo Regional
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	10 meses de ejecución física y financiera	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2019 - 2020
Cumplió requisitos de Acuerdo 45 (Mod AC 52), según Verificación realizada por DNP		Sistema Evaluación por Puntaje: 53,00 Puntos	

Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

Con base en la anterior votación, el OCAD Sí viabilizó, Sí priorizó, Sí aprobó el citado proyecto, designó como entidad pública ejecutora al DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA y designó como contratante de la interventoría al DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

9.9. FORMULACIÓN Y DISEÑOS EN DETALLE PARA CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PROVIDENCIA

La Secretaría Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS	EJECUTOR PROPUESTO	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA PROPUESTO	ÍNDICE DE GESTIÓN DE PROYECTOS – IGPR DEL EJECUTOR. CORTE 31/03/2019 SMSCE
2019000020052	FORMULACIÓN Y DISEÑOS EN DETALLE PARA CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PROVIDENCIA	3.093	MUNICIPIO DE PROVIDENCIA	MUNICIPIO DE PROVIDENCIA	74,12 Medio

Descripción

La formulación del proyecto de pre inversión en fase II de conexiones domiciliarias e intradomiciliaria de acueducto y alcantarillado para las viviendas de estrato 1 y 2 del municipio de Providencia y Santa Catalina Islas incluye todos los estudios y diseños en detalle que permitan aprobar y ejecutar el proyecto de inversión en fase III, para beneficiar a 1.031 viviendas aproximadamente 3.093 personas. Las actividades a desarrollar en el proyecto son: 1. Diagnóstico por vivienda con participación comunitaria. Incluye componente predial. - 2. Diseños e ingeniería en detalle de soluciones intradomiciliarias de acueducto y alcantarillado con participación comunitaria. - 3. Programación de intervenciones con participación comunitaria. - 4. Plan de gestión social para la etapa de estudios y diseños, transversal a las actividades 1, 2 y 3. incluye evaluaciones de apropiaciones para sostenibilidad.



CÓDIGO BPIN	NOMBRE PROYECTO	SECTOR	FASE	VALOR TOTAL
2019000020052	FORMULACIÓN Y DISEÑOS EN DETALLE PARA CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PROVIDENCIA	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	PRE FACTIBILIDAD-FASE 2	\$632.921.881,00
Fuentes		Tipo de recurso		Valor
DEPARTAMENTOS – SAN ANDRÉS		FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL 60%		2019 – 2020
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto		Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría		MUNICIPIO DE PROVIDENCIA
MUNICIPIO DE PROVIDENCIA		MUNICIPIO DE PROVIDENCIA		
Valor Ejecución y Fuente de Financiación		Valor Interventoría y Fuente de Financiación		\$77.165.854,00
\$555.756.027 Fondo de Compensación Regional 60%		Fondo de Compensación Regional 60%		
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto		Bienio en el que se recibe el bien o servicio		2019 - 2020
8 meses de ejecución física y financiera		2019 - 2020		
Cumplió requisitos de Acuerdo 45 (Mod AC 52), según Verificación realizada por DNP		Sistema Evaluación por Puntaje: 85,00 Puntos		

Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE PROVIDENCIA	MUNICIPIO DE PROVIDENCIA
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE PROVIDENCIA	MUNICIPIO DE PROVIDENCIA
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	MUNICIPIO DE PROVIDENCIA	MUNICIPIO DE PROVIDENCIA

Con base en la anterior votación, el OCAD Sí viabilizó, Sí priorizó, Sí aprobó el citado proyecto, designó como entidad pública ejecutora al MUNICIPIO DE PROVIDENCIA y designó como contratante de la interventoría al MUNICIPIO DE PROVIDENCIA.

10. INFORMACIÓN AL OCAD DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE CIERRES DE PROYECTOS

La Secretaría Técnica informa sobre el cierre de los siguientes proyectos:

BPIN	Nombre del Proyecto	Acto Adm. de cierre	Valor Total del Proyecto	Valor Aprobado SGR	Fuente SGR	Valor Ejecutado SGR
2012000020008	CONSTRUCCIÓN, OPTIMIZACION, AMPLIACIÓN Y/O REHABILITACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO DEL CAUCA, DPTO DE BOLÍVAR	Acta de Cierre de fecha 30/07/2019	\$5.438.119.212,00	\$5.438.119.212,00	FCR 60%	\$5.438.119.212,00



BPIN	Nombre del Proyecto	Acto Adm. de cierre	Valor Total del Proyecto	Valor Aprobado SGR	Fuente SGR	Valor Ejecutado SGR
201300002004 7	CONSTRUCCIÓN OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE ARJONA TURBACO SECTORES 4,5,8,9,11, BOLÍVAR	Acta de Cierre de fecha 30/07/2019	\$14.031.132.515,00	\$14.031.132.515,00	FCR 60%	\$14.031.132.515,00
201200002003 9	CONSTRUCCIÓN OPTIMIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y/O REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE TALAIGUA NUEVO DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	Acta de Cierre de fecha 30/07/2019	\$ 3.691.996.258,00	\$3.691.996.258,00	FCR 60%	\$ 3.691.996.258,00

11. PROPOSICIONES Y VARIOS

De conformidad a lo establecido en el Parágrafo 1 del artículo 3.1.4.10 del Acuerdo 45 de 2017, que señala: *"Podrá integrarse una comisión para aprobación de actas en la respectiva sesión, según lo determinen los miembros del respectivo OCAD. En ese evento se observarán los términos contemplados en el presente artículo. Para el efecto, la secretaría técnica enviará el proyecto de acta a todos los miembros de conformidad con el artículo 3.4.1. del presente Acuerdo para sus observaciones, y a quienes conformen la comisión aquí prevista, para su aprobación"*, la Secretaría Técnica propone a los voceros de los diferentes niveles de Gobierno, la conformación de una comisión para la aprobación del acta de la presente sesión.

Los voceros de los diferentes niveles de gobierno decidieron que la comisión estará conformada por la Dra. Madeleine Torres, Asesora DSGR – DNP, la Dra. Cecilia Castro Martínez, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación del departamento de Cesar y el Dr. Pedro Guerra, Alcalde del Municipio de Distracción.

Agotado el orden del día y sin ninguna nueva proposición y varios, siendo las 11:56 a.m. se dio por terminada la sesión presencial del OCAD Región Caribe.

ANEXOS

Anexo 1: Actos Administrativos de Encargo de los Delegados de los diferentes niveles de gobierno.





Sistema General de Regalías
ACTA No.69 DE 01 DE OCTUBRE DE 2019



Se firma a un (1) día del mes de octubre de 2019.

GENOVEVA MOGOLLÓN JARABA

Directora de Proyectos de la Secretaría de Planeación
Departamento de Bolívar

Delegada mediante Poder de 25/09/2019 Radicado GOBOL-19-04581

PRESIDENTE DELEGADA

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN REGIÓN CARIBE

CECILIA ARANGO ROJAS

Secretaria de Planeación del departamento del Atlántico

SECRETARIA TÉCNICA

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN REGIÓN CARIBE